

# LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, ídem . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Núm. 589



escrito y mucho se escribe en estos días; las opiniones son muy encontradas, según las fuentes de donde se toman, y los augurios lanzados a la publicidad son tantos y tan variadísimos que, desde luego, afirmamos que es muy difícil predecir la verdad, pero muchísimo más lo es, dejándose llevar de los conocimientos que sobre la cuestión puedan adquirirse en estos días de febril preocupación. Para ello, un consejo a mis amigos. Buscad los escritos que antes de ahora hanse dado a luz sobre el posible encuentro de las naciones interesadas y luego... ya podeis formaros juicio aproximado del estado de la cuestión. Y tras de las anteriores líneas pasemos a hablar de lo que afecta a nuestra Nación.

Son seis las grandes potencias europeas que parecen ser las llamadas a intervenir en el asunto, Austria, Italia y Alemania, por una parte, y por la otra, Rusia, Francia e Inglaterra, que no permitirán que Servia sea maltratada por Austria. Sobre el poder naval y militar de las unas y de las otras, sobre sus aprestos guerreros y hasta sobre las medidas que todas han tomado para no fracasar en el día que todos ansiaban llegara y que a la vez tanto temen, son muchos los artículos que la prensa ha publicado y que han contribuido a formarnos concepto, quizás erróneo de su poderío y grandeza. De este modo se explica el que, *atendiendo solo a la fuerza numérica* y dejando a un lado todos los demás elementos que influyen en la victoria, (disciplina, abnegación, moralidad, serenidad, y sangre fría en el soldado, arte militar y prestigio en el que manda) haya por esos mundos quienes de antemano cuenten como vencedores a los que— a nuestro juicio, muy humilde en verdad— damos por vencidos y si, lo que Dios no quiera, es verdad que al lado de ellas y, acaso delante de ellas, van nuestros gobiernos, entonces ¡ay de nosotros!, si vencidos, quedaríamos reducidos a la nada; pero si triunfaban nuestras aliadas, entonces quedaríamos en más triste situación, pues seríamos una colonia de una nación que nos odia.

En verdad: todos sabemos, y escrito está con imborrables caracteres en la aversión que nuestros corazones sienten hacia ellos, que los franceses e ingleses cuando han sido nuestros enemigos nos han tratado despiadadamente; pero, cuando como aliados han tenido que venir en nuestro auxilio, ¡oh! entonces ¡horroriza el pensar! nos han tratado muchísimo peor que los que luchaban frente a nosotros. Para ello no hay

que acudir a los libros; los mirobrigenses lo aprendimos de pequeñuelos en las enseñanzas experimentales de nuestros padres.

Y si esto no bastara, ved lo que ocurre en la actualidad; nuestros mayores males, nuestros desastres todos y las calamidades que sobre la nación española afrancesada y britanizada han llovido, han sido esas dos naciones, sino causantes de ellos, amparadoras y encubridoras. Enumerar los hechos sería imposible, dada la índole de nuestro periódico.

En el caso actual, próximos a jugar importantísimo papel en los acontecimientos que se avecinan, nos encontramos, sin fortificar la costa Sur de la Península ni la Norte de Africa, porque estorba a los planes de Inglaterra que, dueña de Gibraltar, tiene en el Estrecho un refugio, que de otro modo no tendría; sin fortificar, las Baleares y Canarias que no tardarían en ser presa de Alemania, o acaso de la misma Inglaterra; la frontera portuguesa— no se rían mis lectores— en completo abandono, no tardaría en contemplar la presencia del ejército republicano portugués debidamente pertrechado y municionado; las costas gallegas que no dudamos en calificar inglesas cortarían el paso por otra parte, quedando nosotros reducidos a prestar ayuda a nuestros vecinos los franceses y para lo cual tendríamos que abandonar lo que tanta sangre y oro nos ha costado en los terrenos africanos.

Y esto, sin dejarnos llevar del pavoroso problema interior que seguramente adquiriría incremento grandísimo si nuestros gobernantes nos metieran en libros de caballería; porque dentro tenemos, socialismo, republicanismismo y jaimismo, que... dá miedo solo el pensar los que tales *ismos* pudieran traer.

N. de la R. — Compuesto el anterior artículo aparece en la Gaceta el decreto declarando la neutralidad que actualmente observará España.

En el mismo día circula el rumor que desmiente el señor Dato, según el cual 100.000 soldados españoles irán al Africa con el fin de sustituir a los franceses que allí combaten.

Sobre la primera nos alegraría que no se quebrantara, y sobre la segunda que no tuviera ni visos de verdad.

Pero, oh lector, asusta el pensar...

## Venta

Se hace de una casa de nueva construcción, en la calle de la Valera, número 10; y una tierra de primera calidad en Terralba, al sitio de la carrasca, cabida tres fanegas

Del precio y condiciones, informará su dueño, Manuel Benito Moro, que habita en Vallegrande.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la

Señora Doña Eusebia Domínguez García

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 3 de agosto de 1913, habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposo don Mariano Lázaro, Comandante retirado; sus hijas doña Irene y doña Remedios; hermana, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a V. no la olviden en sus oraciones.

El oficio y misa de cabo de año que tendrá lugar el día 3 en la Parroquia de San Isidoro y las misas que se celebren durante la Vigilia y a las ocho de la mañana en dicha Iglesia, de seis a siete en la Capilla del Inmaculado Corazón de María y en la Iglesia de la Paloma en Madrid, serán aplicadas por su alma.

## La cuestión del día

No es posible resistirse a tratar del asunto que hondamente preocupa a todo el mundo; y no solamente no es posible resistirse a ello si que también consideramos necesario dedicar nuestras primeras líneas a cuestión de tan terrible importancia.

Y conste, amados lectores, que no lo hacemos con el fin de darnos nombre de estrategas, ni con aspiraciones de ser nuestro juicio considerado como el verdadero. No, muy lejos de eso, nosotros pensamos, antes que nadie, que nuestro humilde sentir en esta cuestión es capaz de error en el que habremos incurrido por falta de medios para su estudio; pero nunca, por falta de buena fé.

Por lo tanto, si alguno de nuestros lectores, se encuentra con conocimientos de la cuestión, superiores a los que mueven estas plumas, y deseara tratarla ajustándose a lo que es nuestro periódico, hágalo; nosotros gustosísimos colgaríamos nuestra péñola y nos dedicaríamos a saborear las enseñanzas que brotaran de la bien cortada del que por anticipado llamamos maestro.

Ya habréis supuesto que hacemos referencia al *conficto austro-servio*, hoy; a la *guerra europea*, mañana; y sobre cuyo asunto mucho se ha

LOS DOS TRIBUNALES

I  
El del Mundo

Hoy se condena en tribunal de honor al más inofensivo compañero que, pecando en extremo de sincero, de alguna falta se declara autor.

Ocultar nuestros yerros es mejor, privadamente ser un bandolero y en público pasar por caballero, además de provecho, dá esplendor.

En la farsa del mundo los sencillos se ven siempre arrollados por los pillos, y los humildes por los poderosos.

Los que gastan más falsos oropeles y mejor desempeñan sus papeles quedan siempre en la farsa victoriosos.

II  
El de Dios

Llevaron a Jesús una mujer que de adulterio cometió el delito, gritando que, según estaba escrito, a pedradas debía perecer.

Jesús piadado santamente contestó que la primera piedra le arrojara aquel que sin pecado se encontrara, y... ninguno la piedra disparó.

Muchos con cara de dolor profundo llaman, acaso, pecador inundo al que en la humana senda ha tropezado.

Y debiera decirse a estos censores que a sus hermanos llaman pecadores: Que tire el que esté exento de pecado.

X--B.

Semblanzas Sociales

Declinaba el mes de julio de este año anormal y suicida, tanto por los brutales aguaceros a destiempo, que aniquilaron los terrenos, cuanto por efecto de la extraña brusquedad en los persistentes cambios atmosféricos. Tras unos días fríos y lluviosos, el de ayer hacía un calor aplastante; no se movía la mas leve ráfaga de aire; el sol abrasaba; la tierra parecía estar ardiendo y se respiraba con trabajo.

La necesidad, me hizo salir al campo; y, como por el torpe afán de talar y desmontar, no se encuentra en eriales, ni en rastrojos, un árbol, ni una mata, las gentes en las faenas agrícolas, sentíanse extenuadas de fatiga; los ganados corrían a los rodeos; y hasta los pajarillos, se les veía aletear medio axfisia los.

En la acarrea de mieses, se ocupaban ya muchos labradores que habían hecho la siega; venían cuajados de polvo y sudorosos, reflejándose en sus rostros macilentos, el desaliento y la penuria. Cualquiera al verles, tenía que sentirse dolorosamente impresionado; y le haría pensar en el contraste del estado afflictivo de estos esclavos de la tierra, comparado con el de esos otros ricos, ociosos y holgazanes, que veraneando por las playas, rodeados de placeres, derrochan el dinero a manos llenas.

Al pasar, hablé a unos y otros; y todos convenían, en que el año actual era para los pobres agricultores, malo de remate; peor, muchísimo peor y mas ruinoso, que los otros anteriores que fueron también malos. Este—decían—acaba de arrastrarnos por completo; seguro es, que ni siquiera se recoje para el pago de rentas y tributos; ¡Que Dios nos ampare! Indudablemente que, en este año fatal, sólo es de esperar hambre y miseria.

Continué mi camino bajo estas impresiones, pues que como ellos, esencialmente soy agricultor y me ha-

llo en igual caso. Regresé al atardecer; vine pensando en los premiosos apuros por que han de pasar en el próximo invierno, labradores y obreros, especialmente los que tienen muchos hijos; a quienes le ha de faltar forzosamente el pan; actos, angustiosos, que el mismo articulista habrá de presenciar, por ser uno de tantos penitentes y porque en su casa, hay muchos niños pequeños.

Venia cansado y jadeante, y al llegar a la plaza, me senté a descansar sobre un pedrusco, a la puerta del café. A poco, vi pasar junto a mi, varias parejas de la Guardia Civil, destacadas en el pueblo, auxiliando al recaudador de las contribuciones atrasadas; a quien pude observar, que el digno Jefe de la fuerza, sin duda en cumplimiento del deber le dijo entre otras cosas: «Llevamos aquí más de una semana; arriba aprietan mucho y usted no tiene otro remedio que apretar». Si es claro;—pensé yo—bien visto es, que en España impera la inconsideración social y el desgobierno; que no se tiene en cuenta, se está haciendo ahora la recolección y que para el país contribuyente es la peor época. Mas ¿qué le importa a algunos, que al pueblo español se lo lleve la trampa y acabe de arruinarse? Nada; está primero impulsar y sostener la guerra de Marruecos, *cueste lo que cueste*; hay que mandar allá millón y medio diario por lo menos; y lo que hace falta es dinero, dinero y dinero...

De estas impresiones pesimistas, vino a distraerme el *Tío del Código*. Es oriundo de las Hurdes; reside en este pueblo hace algún tiempo, y se dice si es naturalmente listo y desahogado... Con una frescura, inexplicable para mí, se aproximó y dijo: «Amigo, le he visto por el campo; y a fé de Juan Legisma, juro a Dios que no creía saliese hoy con tanto sol... vaya bien déme usted un cigarro y mientras, sobre estos pedruscos, *que sirven de butacas*, hablaremos algo... «Bueno, sí; por poco rato; tome allá...» No tenga prisa; para morir no falta tiempo; ¡delicioso! ¡buen tabaco!... voy a tragarme todo el humo ¡uf!... ya habrá oído decir, si yo soy listo; que leo muchos papeles y he estudiado en un libro *del penal*, que llevo siempre en el zurrón; es verdad; por eso me han apodado, el *Tío del Código*, bien que sea, y siguió charlando mas que un sacamuelas.

Compendiando su larga perorata, venia a decir en síntesis: «que él, como hombre culto o sabiendo, era contrario al flamenquismo y las capeas; bien que no le gustó nunca andar entre los cuernos, como andan otros bienaventurados, sin preocuparse, ni importarle las cornadas, que en su tierra, para que los hombres sean virtuosos y económicos, desde pequeñuelos, les enseñaban a pedir, por eso allá hay mejor administración y mas justicia. Que no sucede lo que aquí, donde los mangoneadores y caciques, sólo se cuidan de interesar a los diputados del distrito, en los negocios propios y otras zarandajas; relegando al olvido, la construcción de carreteras, caminos vecinales y demás servicios de interés general. Que en aquella Región, no se permiten *segsegaciones*, ni chanchullos; ni las autoridades consienten de ningún modo, ciertas inmoralidades y misteriosos contubernios que despiertan sórdidos recelos, perjudicando hondamente a la sociedad y educación de la familia».

Como el Juan Legisma, continuase hablando por los codos, y le ví en ideas de *ahondar* por acá abajo, y luego arremeter contra los políticos de arriba; seguro de que, el buen hurdano, es muy ladino, audaz y pedingón, capaz de embaucar y soltar un *sablazo* al mismo Romanones, escurri el bulto, me dí media vuelta, le despedí en *latín* y eché calle abajo...

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y Agosto de 1914.

Venta

Se hace de varias tierras en la socampana de esta ciudad, y la casa número 13, de la calle de Fernando Sánchez-Arjona.

Informarán, calle de Madrid, 18, principal izquierda.

Viaje de recreo a la hermosa playa y Ciudad

DE FIGUEIRA DA FOZ

EL DÍA 14 DEL CORRIENTE

Preios de los billetes de ida y vuelta, valederos por 14 días desde las Estaciones siguientes:

Salamanca, Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejigal y Bóveda, 14'75 pesetas en segunda, y 11'50, en tercera.

Fuente de San Esteban, Martín del Río, El Collado, Sancti-Spiritus y Ciudad Rodrigo, 12'55, idem, en segunda, y 9'75, en tercera.

Carpio y Espeja, 12'50, idem, en segunda, y 8'65, en tercera.

Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Olmedo y Lumbrales, 14'30, idem, en segunda, y 11'15, en tercera.

ITINERARIO de los trenes especiales de viajeros serie A y B que tienen que utilizar estos, en dicho día.

| ESTACIONES                            | Serie A | Serie B |
|---------------------------------------|---------|---------|
| Salamanca.... salida..                |         | 17'00   |
| Tejares..... —                        |         | 17'21   |
| Doñinos..... —                        |         | 17'46   |
| Barbadillo..... —                     |         | 18'11   |
| Quejigal..... —                       |         | 18'37   |
| Villar de los Alamos..... —           |         | 18'50   |
| Bóveda..... —                         |         | 19,19   |
| Boadilla..... —                       | 18'29   | 20'13   |
| Martín del Río..... —                 | 18'39   | 20'25   |
| El Collado..... —                     | 18'50   | 20'37   |
| Sancti-Spiritus..... —                | 19'10   | 20'56   |
| Ciudad Rodrigo..... —                 | 20'06   | 22'00   |
| Carpio..... —                         | 20'28   | 22'22   |
| Espeja..... —                         | 21'26   | 22'45   |
| Fuentes de Oñoro..... —               | 21'36   | 23'18   |
| Villar Formoso..... —                 | 23'00   | 0'45    |
| Figueira da Foz (día 15).... llegada. | 7'51    | 9'37    |

CALLEJERAS

¡NO SE PUEDE VIVIR!

Esta tarde, jueves, al salir yo de paseo, según costumbre, solo, por sitio que no indico para evitar tal vez el castigo al pobre empleado de consumos, protagonista de mi crónica, vielo sentado, junto a la caseta, leyendo en alta voz las noticias de un semanario local que, atónitos, escuchaban unos cuantos obreros. Picóme la curiosidad por creer encontrar allí tema para mis callejeras y detúveme en sitio desde el que pude observar sin ser notado todo cuanto en el corrillo ocurría.

Cesó la enfática voz del lector, hubo un momento de silencio y acto seguido comenzó el empleado a hacer una parafraesis del artículo leído; con una indignación y hasta con rabia censuraba que la sal llegara a monopolizarse, pues ello, de llevarse a efecto, ocasionaría gravísimos perjuicios al pueblo todo, pero especialmente a los pobres, y racionando con esa filosofía tan popular que se alberga en las inteligencias de los *leídos y sabidos* especialmente si son dependientes de consumos, fué a parar a la consecuencia o reclamo para el periódico en cuestión.

A nosotros en verdad esto nos agradó por creer ver en aquel entusiasta lector un propagandista de buena fé, y que no envidiamos porque de estos los contamos hasta entre los que nos combaten.

Terminó la perorata el héroe de nuestro cuento y como contestación a ella, uno de los del corro exclamó: «Está visto ¡no se puede vivir!» y como si la elocuencia, obsequiosa, se hubiera apoderado de su alma, dió principio a un discurso en el que se lamentaba vivamente de lo que a ellos *ocurría en la actualidad*, no de lo que iba a ocurrir en el año próximo, discurso que de buenas ganas hubiera transcrito íntegro para que vieran

lo cierto de aquella frase «ex abundantia cordis loquitur os».

Por lo visto, pertenece a la humilde clase de los que con un carro y un par de mulas, se dedican al acarreo y arrastre de materiales para las obras y los cuales, al decir de él, y según todo el pueblo sabe, por falta de construcciones y edificaciones han estado la mayor parte del tiempo cruzados de brazos y pensando de donde han de sacar para que el ganado y la familia puedan ir viviendo. Dolfase pues de que el Ayuntamiento hubiera impuesto la cantidad de veinte pesetas, que ellos se ven negros para sacar y con las cuales tenían para calzado de su familia, y con santa resignación, votaba contra tal medida, sobre todo, porque existen o deben existir—son sus frases—otros medios de sacar dinero y no sacrificando al pobre. Hablaba de muchísimas cosas que son verdades grandísimas y que no ignoran los llamados a administrar la Hacienda Municipal, y terminó lanzando anatema contra los periódicos que se ocupan de todo menos de lo que deben ocuparse, de aquello que afecta al pueblo y al pueblo que menos tiene.

Y terminó dejando en nuestra alma huellas de remordimiento por no habernos ocupado de ello y propósi- de hacerlo cuando otra voz, fría, reposada y serena se dejó oír e hizo llegar a nuestros oídos con lúgubre acento la siguiente noticia que damos con toda clase de reservas y solo a título de prevenir a nuestros lectores.

«Muy en breve se implantará por nuestro Ayuntamiento un nuevo impuesto que pesará sobre los molinos harineros».

De confirmarse la anterior noticia viene a resultar cierto que aquí no se piensa más que en sacar dinero, salga de donde saliere y siempre jorobando al proletario, pues solo este es ya el que sostiene estos molinos y sobre él no cabe duda que recaería este nuevo impuesto con la subida de en las maquilas de las colleras.

Ya va siendo hora de que el pueblo se vaya enterando de quién es el autor de tales desaciertos y a voz en grito pida el licenciamiento del mismo.

Pues señores, ¡aquí no se puede vivir!

K-tu-lo.

## NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, el 18 del pasado careció de interés, siendo lo más importante el agradecimiento que demuestra en una carta, el excelentísimo señor Capitán General de la Región, por las atenciones recibidas en su visita a esta plaza.

Del 4 al 12 del corriente, se halla abierto el pago voluntario de la contribución, correspondiente al tercer trimestre del año actual, en el domicilio del recaudador, Colegios, 7, de nueve a una de la mañana.

Las oficinas de la Caja de Recluta y Batallón de Segunda Reserva, se han trasladado a los locales habitados en la planta baja de la Casa-Consistorial.

Han dado a luz, con toda felicidad, las esposas de nuestros amigos, don Joaquín Aparicio, don Francisco Araujo, y la de don Juan de Nogal's Arias. Salud a enhorabuena.

Han fallecido en esta ciudad, don Federico Sendin Martín, Oficial segundo de Telégrafos, y doña Rosa Álvarez; y en Vigo el joven José Cuadrado. Enviamos a las familias de los finados, nuestro sentido pésame.

Han sido nombrados, profesor de la Escuela militar de esta plaza, don Miguel Sanz de la Garza; y Secretario del Gobierno Militar, el Comandante de Ingenieros, don Alfredo Arellano Muñoz; y destinados, a la Caja de Recluta, el Capitán don Alfredo G. Larrea;

y a la cuarta Compañía de Regimiento de Infantería de Toledo, de guarnición en esta plaza, el segundo Teniente don Prudencio Rodríguez.

Nuestros queridos amigos, don Eduardo de Paz, don Carlos Domínguez y don Juan Aparicio, han pasado por el duro trance de ver perder la vida a sus hijas Adelia y Carmen los dos primeros, y a su hijo Juan el tercero.

Desearnos para nuestros amigos y sus distinguidas familias, la resignación necesaria para sobrellevar tales pérdidas, asociándonos a su justo dolor.

Se han incorporado, a la Comandancia de Ingenieros y Cuerpo de Intendencia respectivamente, el capitán don Antonio Peñalver, y el oficial segundo don Manuel Fernández.

El niño Daniel, hijo de nuestro buen amigo don Severino Pacheco, ha tenido la desgracia de ser atropellado por una mula, estando jugando en la viña de su propiedad, hirindole de alguna gravedad.

Desearnos de todas veras una pronta curación.

Le ha sido conli lo el empleo de Brigada y destinado a la guarnición de esta plaza, el Sargento de Infantería, Don Francisco Legarda.

Estando bañándose en el regato que atraviesa la dehesa de Espeja, el niño de siete años, Angel Bernal Vicente, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

El día 3 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Eusebia Domínguez García, (q. e. p. d.). Por tan triste motivo, reiteramos a la familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Se encuentran en esta ciudad, los excelentísimos señores Marqueses de Villa-Alcazar, y don Vasco de Quevedo. Sean bien venidos.

El lunes último, el Escuadrón de Albuera destacado en esta plaza, celebró una misa en sufragio de los difuntos del cuerpo, a cuyo acto asistieron el excelentísimo señor General Gobernador y los Jefes y Oficiales, francos de servicio.

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece, don Tomás de Aquino San Segundo, Director de las Escuelas Graduadas, de esta ciudad.

Al que deseamos un completo restablecimiento.

Programa que ejecutará la Banda de Música Municipal, mañana domingo, de nueve a once de la noche.

Alma Española, Paso doble por J. Franco.—Guz-Lá-Hi Talim u Indiano Vals, por Pintado.—Selección de la Zarzuela, El Método Gorrít, por Lleo.—Fantasía sobre motivos de la Op. reta, Molinos de viento, por P. Luna.—El Abanico, Paso-doble, por N.—Ecos del Pueblo, Jota, por J. Franco.

Han salido:

Para San Sebastián: la Excelentísima Señora Condesa viuda de Montarco, el señor Conde de Villamonte con sus distinguidas familias; y el laborioso industrial, don Manuel Rivero.

Para Santander: la esposa de don Antonio Huertas Bazán y su bella hija Gloria.

Para Figueroa da Foz: doña Agustina Herrera, sus sobrinas, y doña Dolores Terán

Para Salamanca: don Sebastián Rodríguez, su señora, y don Germán Domínguez Sánchez Bordona.

Han regresado:

De los baños de Ledesma, la preciosa señorita Pepita Martos

De Lourdes: la señora doña Carmen López con su bella hija Rosalina.

## Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN (EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

## Café UNIVERSAL

DÁMASO LEDESMA. 1 y 3

## HELADOS SELECTOS

Domingos y días festivos, de 12 a 2, QUESOS HELADOS.

## Fruchampañ

VEAMOS LO QUE ES. Fruchampañ es

un refresco espumoso que no contiene alcohol. Está fabricado tan solo de los extractos de las clases más escogidas de frutas frescas. Es riquísimo, sumamente agradable al paladar, económico y del agrado de todo el mundo.

Fruchampañ quiere decir Champagne de fruta, o sea una bebida por el estilo del Champagne, en el cual, los ingredientes principales son extractos de frutas y no alcohol como en el Champagne.

Fruchampañ es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar, no tiene comparación, refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

Pedido en los buenos establecimientos, y en casa del único concesionario en Ciudad Rodrigo y su partido,

## BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos

Plaza de Bajar, número 1.

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7.

## Arriendo.

Desde el día 8 de septiembre próximo venidero, se arrienda el Molino harinero de CARABEO, un prado y tierras, sitos en la dehesita del Agueda.

Darán informes en esta redacción.

## Dependiente

hace falta uno para el almacén de drogas de don Gregorio G. Camison.

## CURTOS

1.º de Agosto domingo. IX después de Pentecostés.

Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.



SE VENDEN

muy barata una

TARTANA

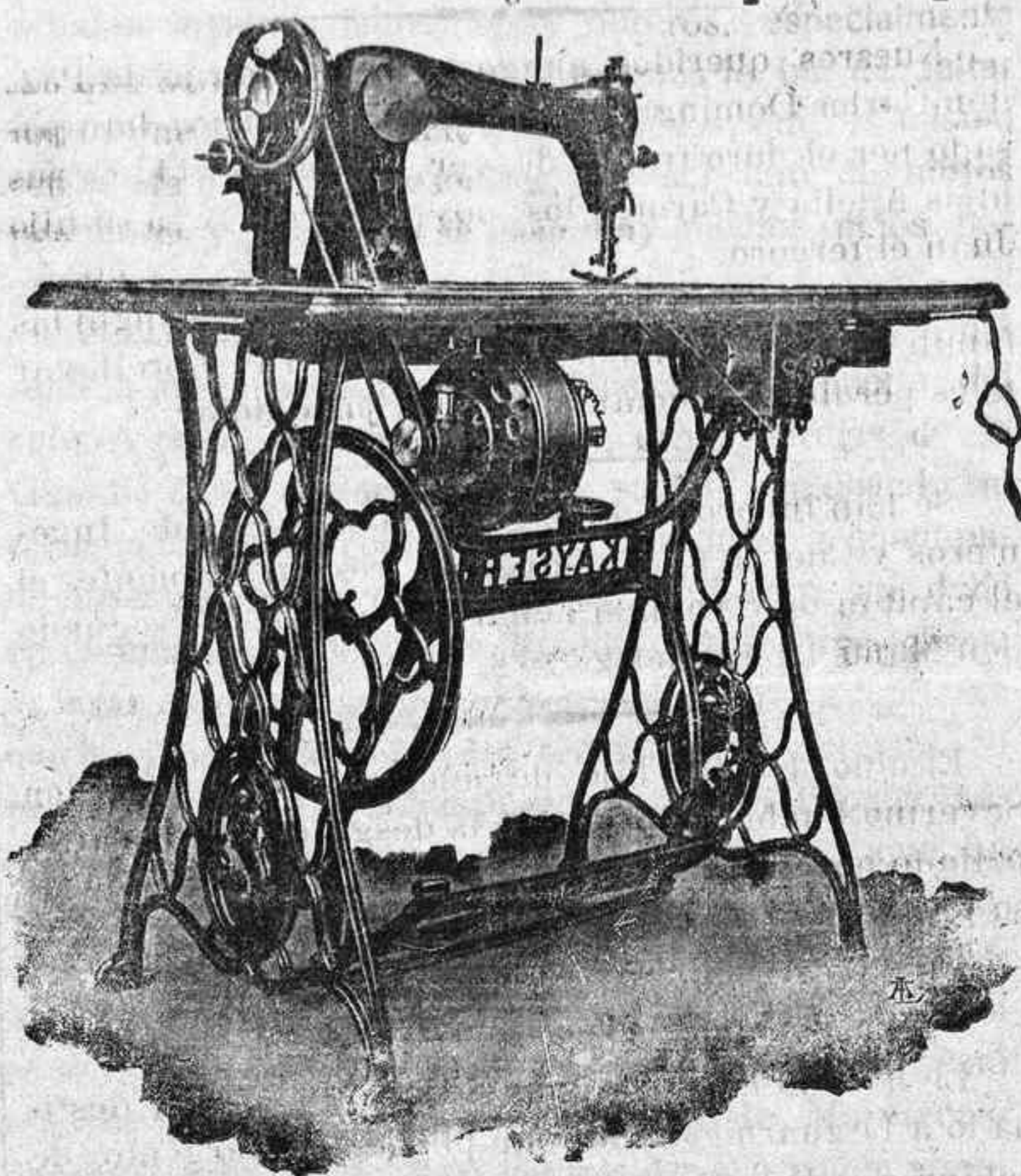
seminueva, cómoda y de sólida construcción.

Para informes, en el antiguo y acreditado establecimiento de Guarnicionería de

FELIPE ESTEVEZ

calle de Madrid, número 18. don le se confeccionan toda clase de artículos, concernientes al ramo en tan buenas condiciones como cualquiera otro de su clase.

"KAYSER,, la mejor máquina para coser"



UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO  
**a PLAZOS o al CONTADO**

Ferretería de AUGUSTO MORICHE Campo del Lino, 5.

Ferretería = Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo = Ferrería.

REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA

**AUGUSTO MORICHE**

COMO NUNCA

En el acreditado comercio de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos:

Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante.

Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem.

Juegos de risillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem.

Esto es desde 7'50, idem, idem.

Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem.

Tohallas afelpadas, desde 0'60, id, id.

Sábanas, hechas, desde 2, idem, idem.

Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30, idem, idem, uno.

Delantales fantasía, desde 1,25, id, id.

Trajes hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños.

Infinidad de trajecitos marinero y punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimo.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA  
Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co batas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

te. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Viuda e hijos de Cuadrado  
Tintas Faber y Pelikan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Lasajas de 1ª, 2ª, 3ª preferente y 3ª clases

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Rápido-Cap Vilano 25 de julio

Rápido-Cap Finisterre 8 de agosto

Rápido-Blucher 29 de agosto

Rápido-Cap Trafalgar 21 de septiembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Correo Bavaria 21 de julio

Correo Frankenwall 4 de agosto

Correo-Dania 21 de agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomien la pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4. Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancho y de Holanda - Lanería y cortes de vestidos para señoras.

Trajes hechos, para caballeros y niños. - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Unica casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abaticos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. *Cotejad precios y os convenceréis.*

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (38)

to no constitutiva de injurias; y en cuanto a las del cuarto resultando las primeras, que pudieran estimarse ofensivas, no está bien determinado a quien se dirigían y la última de que «el actual diputado ha resultado un tiranuelo caprichoso dispuesto a que impere su voluntad aun en contra de la opinión general» aplicada a un hombre público en la gestión de intereses de este orden aunque fuera una apreciación apasionada e injusta no reviste los caracteres de la injuria porque no aparece se encamine directa y especialmente a su deshonra, descrédito o menosprecio, y que al entenderlo de otro modo el Tribunal aquel y estimar gravemente injuriosos los cuatro artículos del periódico antes mencionado, ha cometido un error de derecho.

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al interpuesto por Mateo Francisco de Paula Cornejo y Alconchez contra la expresada sentencia que casamos y anulamos con las costas de oficio. Co-

muníquese y devuélvase el depósito constituido.

Segunda sentencia

Aceptando los resultandos de la sentencia recurrida y por el fundamento de derecho de la de casación que damos por reproducido.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos a Mateo Francisco de Paula Cornejo y Alconchez con las costas de oficio. Así por esta nuestra sentencia irrevocablemente juzgando.—Es copia.—*Pintado.*

Señores Magistrados de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

PRESIDENTE,

Don Eduardo Ruiz García de Hita.

MAGISTRADOS:

Don Andrés Fornos; don Leandro Prieto; don Ricardo Ortíz y Bezcós; don Liborio de Hierro; don Francisco Ruiz Andrés; don Luis González Valdés.

FLORENTINO VAL

Rua del Sol, número, 5.

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.

Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como los que a continuación se detallan.

Camisas para Señora, 1'25 pts. Id. para Caballero, 1'25 id. Trajecitos Marinero, 2'75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caballero, 16 id. Americanas dril, 3'75 id.

Grandes existencias en ropa blanca Especialidad de esta casa!